"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	LIPA GIL HILARIA GINA
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-A-003-07
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA N° 004-2020-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan:	26/08/2020 - 25/08/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	2401.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:	HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00173-2021-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 02/10/2021, Término: 05/10/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00032-2022-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00363-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.733U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Dipteryx micrantha* | *Shihuahuaco*	1	467.107	403.197	403.197

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 01:36:29

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera